

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Jueves 19 de Mayo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 435

EDICION DE LA NOCHE.

El mejor remedio.

Con motivo de las elecciones de diputados á Cortes que se avecinan, dos cuestiones venturan varios de nuestros colegas; una se refiere á la designación de candidatos por parte de los comités ó el gobierno; y otra afecta á las enfermedades del cuerpo electoral y modo más eficaz de estirparlas.

Sobre la primera de estas cuestiones conviene consignar, para escribir con nobleza y sin hipocresía, que constantemente, bajo todos los gobiernos y en todos los tiempos, el poder público responsable ha tenido una importante participación en la designación de candidatos; variando la diferencia de conducta únicamente en el mayor ó menor respeto que los gobiernos hayan podido prestar á la iniciativa y manifestaciones de las provincias y de los pueblos.

En cuanto á la designación por los comités de los candidatos, salvo muy contadas excepciones, que pueden legitimar la respetabilidad, la fuerza y la representación de estas agrupaciones, nuestra opinión, expresada ya en varias ocasiones, es poco favorable á que la designación de los candidatos la hagan los comités, propensos al error, al compadrazgo y á la estrechez de miras, mil veces más que los gobiernos, con una rectitud, con una elevación de ideas y con un patriotismo (sean los que fueren), de que no suelen participar esos otros organismos, demasiado azotados por la viveza de las pasiones políticas y personales para que ofrezcan garantías de acierto en la generalidad de los casos.

De esta misma opinión participa *El Imparcial*, quien escribe lo siguiente en un artículo que hoy publico:

«Todos sabemos—dice—cómo se constituyen los comités. Muchos se constituyen de por sí; ellos pueden ser uno de tantos ejemplos para acreditar la generación espontánea en este orden. Y cuanto no vengan por su propia virtud, no son otra cosa que la extensión de una personalidad influyente que quiere ocultar el imperio de su voluntad soberana bajo el disfraz engañoso de la voluntad de un comité que, como obra suya, obedece ciegamente á su impulso.»

Siendo esto así, podemos preguntar: ¿se defiende en realidad la designación de los candidatos por los comités? ¿Se impugna la designación de los mismos por el gobierno? No; es preciso decirlo con lealtad, no se disputa esto; se disputa quienes son los que han de obtener la protección del gobierno; es ahí el clave, la incógnita de esta cuestión.»

En resumen; que *El Imparcial* encuentra más inconvenientes que en combinación alguna, en que los candidatos sean designados por los comités, prefiriendo á todo, y en esto tiene también razón, que el cuerpo electoral, por medio de una iniciativa robusta é inteligente, sea quien preferentemente designe las personas que á juicio suyo merezcan la honra de llevar su representación en Cortes.

¿Por qué, sin embargo, no se sienta esta iniciativa? En nuestro concepto, porque, con relación á otros pueblos de Europa en que se ha acclimado ya el régimen parlamentario. Hemos poco tiempo del ejercicio de ciertas prácticas. Después, porque España ha sido un pueblo que ha vivido en casi todo lo que va de siglo en perpetua guerra civil, y estas costumbres de violencia y de anarquía refuyen á las demás esferas de la vida y se desvanecen lentamente; y luego, porque los gobiernos todos han mirado con lastimosa indiferencia los delitos cometidos en la lucha electoral.

Uno de los medios más eficaces, en concepto nuestro, para mejorar un poco nuestras costumbres en este punto, sería el de castigar sin piedad las coacciones electorales, así viera el adversario como de los propios; y mientras esto no se haga, y se registren hechos de fuerza que queden impunes, cuanto se predique será estéril, y no habrá adelanto en nuestras costumbres electorales, ni el Parlamento tendrá la altura que le corresponde; y los ciudadanos más dignos y más independientes seguirán retraídos de un palenque en que no se ofrecen las garantías necesarias de neutralidad, y en su caso, de penalidad.

Hay que hacer unos cuantos ejemplares que desagraden la ley, y que influyan en la opinión, caiga el que caiga. Todo lo demás es predicar en desierto.

España en América.

Como todo cuanto se refiera á nuestras relaciones con los países que fueron colonias españolas, tiene para nosotros cierto interés, vamos á extractar un artículo de *El Horizonte*, periódico de Guatemala, que reseña un banquete oficial dado por el presidente de aquella república á nuestro digno representante:

«El día 6 de Abril—dice—se verificó en el palacio presidencial un banquete, con que el señor presidente de la república obsequió al Sr. D. Miguel Suarez Guanes, cónsul general de España en Centro-América, habiendo concurrido á él los ministros de Estado, los presidentes del Supremo Tribunal, del Senado y de la Cámara de diputados, los altos funcionarios de la Corte Suprema de Justicia, y otros altos funcionarios del gobierno y personas particulares, entre las que debemos mencionar muy especialmente á la esposa y miembros de la familia del Sr. Zaldívar, á la señora doña Tránsito de Lopez y doña Dorila de Letona.»

A la hora de los postres, el señor presidente de la república hizo apreciaciones muy honoríficas sobre las cualidades y méritos del Sr. Suarez Guanes, lo mismo que sobre los motivos de simpatía y consideraciones especiales que esta república tiene para con la nación española, á quien es deudora de su religión, idiomas, leyes y costumbres, y que aun en la difícil transición de nuestra independencia

nos dió un noble ejemplo de patriotismo y de varonil esfuerzo, rechazando, poco antes, las huestes invasoras que habían dominado á Europa, y nos proporcionó al propio tiempo caudillos valerosos que contribuyeron eficazmente á nuestra emancipación.

Además el señor presidente hizo notar que la república del Salvador, aunque una de las más pequeñas de la América latina, siempre ha consignado en sus tratados la distinción especial hacia España de exceptuarla en sus privilegios y concesiones para que no puedan aplicarse á los demás países, equiparándola en esto á las demás secciones de la América Central, y concluyó manifestando que en el Salvador los españoles son considerados como los nacionales, brindando por último por las glorias de España y por su digno representante en Centro-América.

El Sr. Suarez siguió al señor presidente en el uso de la palabra, y dió las gracias en su nombre y como representante de España, por las atentas demostraciones de que era objeto, confirmando el aprecio y las buenas disposiciones que España había tenido siempre y conservaba hasta hoy por las naciones de la América latina, y el deseo que le baec por su parte que las relaciones que la ligan á estos países fuesen cada vez más íntimas y estrechas.»

Como se ve, nuestras relaciones con la América Central no pueden ser más cordiales, y á ello contribuye en gran parte las simpatías de que goza en aquel país nuestro representante señor Suarez.

Los baños.

El calor que empieza ya á dejarse sentir nos hace pensar instintivamente en los baños.

En nuestros tiempos los baños casi no se toman más que en verano.

Sus beneficios se limitan á la alta sociedad y á lo más á algunas familias acomodadas.

En la alta sociedad los baños son más bien un pretexto para viajar, tomar aires nuevos, ver paisajes risueños y hacerse el encontrado con los círculos elegantes que se forman en los establecimientos balnearios.

Si la generalidad de las gentes acomodadas solo se baña en verano, el pueblo, esto es, la inmensa mayoría que trabaja y vive pobremente, puede decirse que no se baña nunca. Parece imposible que en este siglo de tantos progresos materiales y morales, se halle tan olvidada la importancia higiénica y sanitaria del baño; parece imposible que haya gentes que, mientras se hacen lavar la camisa dos veces por semana, no laven su cuerpo una sola vez en un año.

El que dirán hace que esas gentes se laven todos los días la cara y las manos; ¡mas para qué, exclamarán, tener limpio lo que está sucio!»

Los pueblos antiguos, y sobre todo los orientales, comprendieron de un modo muy distinto la importancia del baño.

Sus legisladores lo elevaron á la categoría de un precepto religioso, á fin de imponerlo con más vehemencia á los pueblos. Lo mismo solían hacer con las reglas higiénicas más importantes.

Los judíos, para purificarse, se bañaban en el Jordán, y los egipcios en el Nilo. En Grecia solían terminarse los ejercicios del Gimnasio con el baño.

Lo mismo en tiempo de Grecia que de Roma, los baños llegaron á ser una institución popular de carácter nacional, á la que estaban destinados grandes edificios públicos que se denominaban *termas*.

Las enormes ruinas de las *termas* de Tito, Caracalla y Diocleciano, son todavía en Roma la admiración de las gentes.

Así como entre nosotros el que quiere hacerse popular se dedica á lanzar diatribas á los gobiernos y á halagar las pasiones de los pueblos, en Roma el que aspiraba á captarse las simpatías de sus conciudadanos, hacia edificar baños públicos, señalaba rentas para su sostenimiento y los abría gratuitamente al pueblo.

De esta clase de establecimientos llegaron á contarse en Roma hasta ochocientos, algunos de los cuales eran capaces de ofrecer comodidad á ocho mil personas á un tiempo.

Los árabes y aun los turcos no han tenido menos predilección por los baños. Recorriendo nuestro país se encuentran aún magníficos restos de construcciones árabes destinadas á baños.

Pero la reacción espiritualista que trajo el cristianismo, se exajeró hasta mucho más allá de sus naturales límites, y por consiguiente se descuidó lo que pertenecía á los cuidados del cuerpo para atender exclusivamente á la salvación del alma.

Por otra parte, los bárbaros venidos de los países helados no sentían como los pueblos del Mediodía de un modo tan apremiante la necesidad de bañarse.

El caso es que el baño fué olvidado y dejó de formar parte de las costumbres públicas durante la Edad Media, y ese olvido dura aun en nuestros días.

Así en la Edad Media las epidemias causaron los más terribles estragos, y en los tiempos actuales nos causan todavía no pocos sustos.

Pensamos que el asunto de los baños merece una seria atención por parte de los gobiernos.

El Congreso internacional de Bruselas que se celebró hace años así lo pensó también después de amplias discusiones; y á consecuencia de esto, la Inglaterra fué la primera nación moderna que trató de proporcionar baños á los pobres y después la Francia dictó una ley subvencionando á los municipios que quisieran establecer baños públicos.

¿Cuándo pensaremos aquí en semejante cosa? ¿No les parece á nuestros lectores que sería mucho mejor tener magníficos estable-

cimientos de baños públicos por todas partes, que epidemias, hospitales y lazaretos?

Ateneo.

La junta general extraordinaria que se había anunciado en este ilustrado centro, tuvo lugar anoche, con objeto de ocuparse de la velada literaria que debía celebrarse en el teatro Real con motivo del Centenario de Calderón. La sesión fué borrascosa, y aunque no faltaron elocuentes é intencionados discursos, faltó en cambio entusiasmo y decisión para llevar á la práctica una idea que tan pronto se acaricia como se abandona. Por escasa mayoría se acordó que el Ateneo no celebrase velada en el teatro Real. El Sr. Moreno Nieto dijo que la junta de gobierno se abstenia de votar como tal junta. La comisión, por boca del señor Echegaray, se abstuvo de votar como tal comisión.

Terminada la sesión, algunos socios firmaron una propuesta pidiendo que vuelva á celebrarse otra junta para discutir nuevamente la cuestión de la velada. También se abrió una suscripción voluntaria, en la cual la cuota será precisamente de 40 rs., para ver si con el producto de ella puede celebrarse la solemnidad que se preparaba.

Ignoramos lo que podrá suceder. Lo que de la junta de anoche se deduce, es lo que se sabe. Que el Ateneo científico y literario de Madrid no honrará á Calderón con una velada en las condiciones que hace tiempo se vienen anunciando.

Artículos de consumos.

El precio medio que obtuvieron estos artículos en la Península é islas Baleares durante el mes de Marzo último, fué el siguiente: *Granos*.—Trigo, 20 pasetas 63 céntimos el hectólitro; cebada, 10'26; centeno, 12'32; maíz, 14'48; garbanzos, 0'79; arroz, 0'61.

Caldos.—Aceite, 1 peseta 2 céntimos el litro; vino, 0'37, y aguardiente, 0'39.

Carnes.—Carnero, 1 peseta 23 céntimos el kilogramo; vaca, 1'36, y tocino, 1'91.

El precio máximo del trigo (37'84 el hectólitro), se obtuvo en Caldas, provincia de Pontevedra, y el menor (10), en Montánchez, de la de Cáceres.

El precio máximo de la cebada (24 pesetas el hectólitro), se obtuvo en San Vicente de la Barquera, provincia de Santander; el menor (4'50), en Infantes y Bantel, de la de Ciudad-Real.

Noticias del Perú.

De una carta de Lima que publica *Las Novedades* de Nueva York, tomamos algunos interesantes detalles sobre la situación actual del Perú.

El gobierno de Calderón, establecido por los chilenos con objeto de tener con quien tratar de la paz, encuentra serias resistencias.

En Lima había habido un conflicto entre el gobierno y la municipalidad, con motivo de haberse ésta negado á reconocer ciertas medidas reponiendo los empleados anteriores á la administración de Piérola, y aun cuando al fin se llegó á zanjar pacíficamente la cuestión, había reinado bastante ansiedad.

Los departamentos del Norte, cuyo jefe militar es el general Montero, que fué nombrado por Piérola, se negaban á reconocer al nuevo gobierno, y lo mismo sucedía en Arequipa, ciudad la más importante de los departamentos del Sud.

Parece que esta actitud hostil al nuevo gobierno tiene su origen en la tropa y las clases bajas, inquietando bastante á los chilenos, que ven pasar los meses sin que esté definitivamente terminado el arreglo.

Piérola sigue tranquilo en Jauja. No se sabe qué partido tomarán los chilenos en vista de estas dificultades.

Solo se les había pagado una parte de la contribución de un millón de pesos en dinero que tan perentoriamente habían impuesto, y se cree imposible que el gobierno del Perú pueda pagarla, hallándose en poder de los chilenos el guano, las aduanas y las saliteras.

Las patrullas chilenas recorren la capital para mantener el orden.

El coronel Canavero fué nombrado alcalde de Lima con aplauso general. Parece que este personaje fué uno de los que más brillante papel desempeñaron en la guerra.

Había pocas noticias de interés general, y los negocios se hallaban paralizados.

El sol en papel se cambiaba por 3 lll'6 peniques, y las dobles águilas por 294 seles en papel.

Teatros.

APOLO.—Anteanoche, con éxito favorable, se estrenó en este teatro la zarzuela en tres actos, letra del Sr. Santero y música de los Sres. Caballero y Nieto, titulada *Mantos y capas*.

El libro, en que se suceden sin interrupción los chistes de buen género, las situaciones cómicas y los efectos escénicos, se halla basado en el célebre motín contra Esquilache. La obra del Sr. Santero está además perfecta y vigorosamente versificada, y esta sola circunstancia, aparte de las que hemos indicado, bastaría para acreditar á su autor, si ya no lo estuviera.

La música es bastante agradable y se adapta perfectamente con las condiciones del libro, y en cuanto á la interpretación, que es buena en general, se distinguen en ella las señoras Soler, Di-Franco y González, y los Sres. Jimeno y Ferrer.

El público aplaude todas las noches la obra, y hace salir á escena á los autores repetidas veces.

COMEDIA.—La comedia de Emilio Angier *Four-chambault*, que anoche se representó en este teatro, es, en nuestro concepto, la que mejor interpretación ha tenido en conjunto de cuantas hemos visto representar á la compañía italiana.

La obra está escrita con gran facilidad, tiene escenas bellísimas é interesantes y abunda en situaciones cómicas del mejor gusto, que todos los artistas, sin excepción, supieron interpretar, realizándolas de una manera admirable.

El Sr. Maggi, que suele pecar de un poco exagerado, estuvo anoche inspiradísimo; tanto, que pocas veces, y esta era anoche la opinión general, se le ha visto representar á la perfección y con tanta naturalidad.

La ovación, no hay para qué decir que fué ruidosa en todos los actos, y muy especialmente á la terminación de la obra, en que tuvieron que presentarse en escena cuatro ó cinco veces.

El teatro, en el que se hallaba S. A. la infanta Isabel, completamente lleno, como siempre.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre la misma y el gobernador civil de Pamplona sobre interdicto de recobrar á nombre del ayuntamiento de Cascaute.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando á D. Félix Suarez Inelán para el registro de la propiedad del Puerto de Santa María; á D. Gaspar Fernandez Castañon para el de Guadalupe; á D. Tomás Varona para el de Pastrana; á D. Juan Cañete para el de Burgo de Osma y á D. Agustín Jimenez para el de Cifuentes.

Otra separando á D. Felipe Loyda Lostau del cargo de registrador de la propiedad de Albarracín.

GOBIERNO.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Guaro.

Otra confirmando la suspensión del alcalde y primer teniente alcalde; y de los concejales D. Bernardo Martín Postigo y D. José Vidal, y alzando la de D. Salvador Sanchez, D. Jacinto Cabrero y D. José Arias del ayuntamiento de Macharaviaga.

Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Canillas de Albaide, y haciendo entender á sus individuos la obligación de continuar desempeñando sus cargos, bajo apercibimiento de entregarlos en otro caso á los tribunales.

Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Grazaola.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales para la de Valencia.

Real orden autorizando á la dirección general de obras públicas para acordar por sí los destinos y traslaciones de los ingenieros de minas.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de matemáticas, vacantes en los institutos de Leon y Almería.

Otra nombrando tribunal de oposiciones á las cátedras de geografía é historia, vacantes en los institutos de Valencia, Gijón y Reus.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1880, carpetas números 247 y 248 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 249 á 254 de id.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 925 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 747 á 749 de id.

Libramientos de capitales de la tercera parte del 80 por 100 de propios expedidos y no aplicados para operaciones con el Tesoro.—Pedrosillo de Alba, Salamanca; número 6 de señalamiento.

Libramientos de intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios expedidos y no aplicados para operaciones con el Tesoro.—Cantillana, Sevilla; número 418 de señalamiento.—Larrodigo, Salamanca; número 419 de id.

MADRID AL DIA.

Mañana viernes se verificará en el teatro Español una función destinada á un objeto benéfico, en la que tomarán parte artistas de los teatros de la Alhambra, Variedades y Esclava.

En el mismo teatro Español darán principio el sábado próximo las funciones extraordinarias del Centenario, desempeñadas por la señorita Mendoza Tenorio y la señora Cairon, y los Sres. Valero, Vico, Fernandez, Mario, Zamora y otros distinguidos artistas.

El comité democrático-federalista de Barcelona ha recibido un telegrama del Sr. Pi y Margall, en el que participa que saldrá de Madrid para aquella ciudad el 20 del corriente en el tren-correo de Zaragoza.

En los periódicos oficiales se anunció oportunamente que el día 23 del mes actual tendría lugar la subasta para el suministro de menestra y pan con destino á los presos de las cárceles de esta corte, y habiendo visto en el pliego de condiciones que las proposiciones que se presenten solo se admitirán hasta las tres de la tarde del día 22, nos creemos en el deber de hacer notar al señor conde de Xiquena, que en todas las subastas que efectúa el gobierno se admiten los pliegos hasta la hora señalada para la apertura de los mismos.

Nuestra indicación se encamina únicamente á prevenir que los licitadores puedan abrigar la más leve desconfianza por obligarles á presentar las proposiciones con veinticuatro horas de anticipación á la señalada para la apertura, siendo así que podrían evitarse adoptando la referida junta para sus subastas el sistema que viene siguiendo el gobierno.

Hemos recibido el libro que con el título de *Filosofía del amor* ha publicado nuestro compatriota en la prensa D. Santiago Lopez Moreno. Es un estudio psicológico en que el autor revela gran conocimiento del corazón humano. En cuanto á la forma, está escrito en correcta y castiza frase, distinguiéndose su estilo por la viveza, gracia y galanura.

A la anunciada reunion de la prensa que anoche tuvo efecto en los salones del entresuelo del café de Madrid, asistieron varios periodistas, acordando la forma en que han de obsequiar particularmente a algunos de sus amigos y compañeros de la prensa extranjera que vengán a Madrid con motivo de las fiestas del Centenario.

Nuestro respetable amigo el Sr. Romero Ortiz ha recibido del gobierno francés el distintivo y honoroso título, reservado solo al mérito personal, de *Oficial de Academia*.

El Sr. Carreras y Gonzalez dió anoche, en el Circulo de la Juventud, una velada literaria, en la que leyó los dos primeros actos del magnífico drama de Víctor Hugo, titulado *Los burgueses*. Muchos de los pasajes de esta obra fueron aplaudidos por el numeroso público que asistió a la velada, entre el que vimos al escritor alemán Sr. D. Juan Festerath.

Con motivo de las fiestas del Centenario estarán cerrados los tribunales los días 25, 26 y 27.

El Sr. Cánovas del Castillo ingresará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 5 del mes próximo.

Mañana jurará en manos de S. M. el rey el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el señor marqués de la Habana.

La conferencia internacional abolicionista se celebrará en el teatro Real, de noche. Aun no está fijada la fecha de esta solemnidad, que se prepara con ocasión del Centenario. El señor Rovira ha cedido gratuitamente el teatro. Ayer se reunió la comisión ejecutiva de la Asociación, para ocuparse de la designación de oradores y de la distribución de billetes. En el caso de que el Ateneo no celebre velada, tal vez hablen en el *meeting* abolicionista los señores Moreno Nieto y Echegaray.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento autorizando a la dirección general de Obras públicas para acordar por sí los destinos y las traslaciones de ingenieros de minas.

Mañana a las nueve de la noche se inaugurará con un baile el templo que el Circulo Mercantil establece en la feria. Solo tendrán entrada los socios del Circulo que hayan satisfecho la cuota que se fijó para atender a los gastos que los festejos ocasionen.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, aumenta considerablemente el número de sus individuos, habiendo sido admitidos desde primeros de Abril a la fecha más de cuatrocientos nuevos socios.

La Exposición de animales y plantas, que se inaugurará el 28 del actual, promete corresponder a los esfuerzos que la Sociedad protectora hace, pues son muchos los expositores que ya cuentan, tanto de Madrid como de diferentes puntos de España. Gran parte de ellos presentan notables instalaciones.

Gran número de telegramas felicitándole con motivo de ser los días de su santo, recibió ayer el señor ministro de la Gobernación.

El observatorio astronómico de Nueva-York, anuncia una tormenta que atraviesa a estas horas el Atlántico, sintiéndose sus efectos en las costas de Inglaterra, Francia y probablemente en España el día 21.

Hemos visto con agrado el proyecto de Seminario para Barcelona que en la Exposición de Bellas Artes ha presentado el antiguo alumno de la Escuela de Arquitectura de Madrid y hoy arquitecto en Tarragona, D. Ramon Salas.

Revela en su autor condiciones que demuestran los beneficios que pueden prestar sus conocimientos en la diócesis de que es arquitecto.

Una de las calles que más han de llamar la atención en las próximas fiestas por la elegancia y buen gusto en la construcción del decorado, es la calle del Príncipe, donde se están colocando quince arcos iguales desde las cuatro calles hasta la esquina de la del Prado. En cada uno de los arcos se colocarán 25 luces de gas con bombas de cristal de gran tamaño y mayores las centrales, y en cada columna cuatro brazos de esbelta forma, y en cada uno luz de gas y bombas de cristal rayado; atributos del comercio y alegorías literarias, títulos de obras y versos sueltos de Calderón en basas y capiteles. Cada dos arcos irán unidos por guirnalda de flores.

Para solemnizar el santo de la reina Victoria se celebrará un gran banquete en la embajada inglesa.

Proyectado en Marsella un *meeting* en honor de la nihilista Jessa Helfman el día 14 más de 500 ó 600 personas acudieron a la calle de Turana, cerca del paseo, cuyas puertas, cerradas, eran custodiadas por agentes de policía. Los manifestantes se dirigieron entonces a otro sitio, de donde, arrojados por la ciudadana Paula Minck, y con bandera roja desplegada, se dirigieron al consulado de Rusia, pasando por las calles principales y obligando a los transeúntes a que se descubriesen. Iban cincuenta mujeres, llevando a la cabeza a Paula Minck, y gritando: «Viva Helfman, y abajo el czar!» En todo el trayecto que recorrieron no se vio ni a un agente de policía.

En trece millones y medio ha sido vendido el palacio del señor duque de Sexto. La compañía que le ha adquirido proyecta levantar en el sitio que el vasto edificio ocupa un gran hotel montano como los principales del extranjero.

El ayuntamiento ha concedido una próroga, que termina el día 24 del actual, para admitir inscripciones de matrícula de los ganados que hayan de concurrir a la Exposición.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA CUESTION DE TÚNEZ EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES DE LONDRES.—FRANCIA: DICTAMEN SOBRE LA PROPOSICION BARDOUX

Ya el telégrafo nos anunció que había tenido lugar un importante debate, pero hasta hoy no hemos tenido conocimiento detallado: M. Guest anunció las siguientes preguntas:

Si el gobierno inglés podía reconocer un tratado entre Francia y Túnez, firmado bajo la presión de fuerzas superiores, dirigidas contra el bey, y en contraposición de lo prescrito por el *firman* de 1871, que prohibe al bey firmar tratados con las potencias extranjeras.

La segunda pregunta se refería a una amenaza hecha por Francia en 1864 de tirar contra los buques turcos que pretendiesen entrar en el puerto de Túnez.

En la tercera preguntaba si la Francia había consultado a otras potencias antes de invadir el territorio tunecino.

Sir Charles Dilke recordó a M. Guest que había prometido comunicar a la Cámara lo más pronto posible la correspondencia relativa a la cuestión de Túnez, por lo que sería conveniente aplazar esta discusión hasta que la Cámara conozca dichos documentos.

El interpeante se manifestó poco satisfecho con la contestación dada por sir Charles Dilke, y pidió a la Cámara que protestase contra la conducta de Francia, que había engañado a Inglaterra; la Inglaterra, dijo, debe, por lo tanto, unirse a Italia para protestar contra el ataque ultrajante de Francia a Túnez.

Mr. Gladstone se opuso a la proposición de Mr. Guest, diciendo que la justicia, la política y hasta las conveniencias, se oponían a que continuase la discusión antes de tener conocimiento de todos los detalles.

El reconocimiento de la soberanía de una potencia—continúa el orador—es a veces una cuestión de conveniencia; si porque nosotros hemos reconocido la soberanía de Turquía sobre Túnez y Francia se ha negado a reconocerla, estuviésemos obligados a tomar medidas para sostener nuestra opinión, podría recordarnos nuestra conducta con respecto a la cuestión de Argel.

Francia ha rehusado constantemente reconocer la soberanía de Turquía sobre Túnez, y hasta una época reciente, esa era la opinión de Italia. M. Guest ha atacado en términos severos la política y la conducta de Francia, pero es preciso recordar que Inglaterra está unida a Francia por una estrecha alianza no interrumpida por toda una generación: por esta motivo la Cámara debe esperar a conocer los detalles de esta cuestión para tomar una resolución y mucho más cuando esos detalles tan solo se harán esperar dos ó tres días.

No se puede juzgar de la conducta del gobierno inglés sin que se publique la correspondencia y el orador asegura que la mayor parte de esa correspondencia pertenece al ministerio anterior y esa es una razón de más para no prolongar esta discusión.

M. O'Donnell, a pesar de las observaciones de M. Gladstone, reclama declaraciones positivas del gobierno bajo el pretexto de que tiene obligación de explicarse cuando se le pregunta por su política.

M. Evans dice que su opinión es que la Cámara se conforme con el parecer de M. Gladstone, porque es poco justo condenar a uno sin conocimiento de causa.

Sir H. Wolf preguntó si los documentos prometidos comprenden el tratado de Francia con el bey, siendo contestado que se incluirá así como también la correspondencia con Italia.

Los periódicos que recibimos hoy de París insertan íntegro el dictamen de la comisión de la Cámara de diputados sobre la reforma electoral: la extensión del documento impide la traducción completa por lo que nos limitaremos a examinarle detenidamente y tan solo traduciremos los párrafos más importantes de los siete capítulos que contiene.

En el primero se ocupa de dar una idea de lo que es el escrutinio de lista.

El segundo, entrando ya en materia, ataca el proyecto de ley y dice: «No es la ley electoral una parte integrante de la Constitución? No deben considerarse las funciones electorales como la base política de nuestra sociedad republicana? Y por lo tanto, las modificaciones que pudieran hacerse en ese mecanismo esencial y fundamental, ¿no corresponden al ejercicio de la soberanía nacional? ¿Tiene la Cámara competencia para tratar ese asunto sin un mandato especial? Nacida de un escrutinio unipersonal ¿puede, sin traspasar el límite de sus poderes, instituir un nuevo sistema electoral, es decir, alterar de cualquiera manera que sea el juego de las fuerzas electivas?»

Se ocupa en el tercero de enumerar uno a uno todos los argumentos empleados por los partidarios de la reforma, que no creemos oportuno reproducir porque ya los hemos expuesto en otras ocasiones; hé aquí el resumen hecho por la misma comisión: «Moralización del escrutinio: elevación de concepciones y resoluciones de la Representación nacional; coherencia y disciplina parlamentaria, que daría por resultado la fuerza del gobierno.»

En el cuarto y quinto examina la cuestión bajo el punto de vista histórico, viniendo a demostrar que defendiendo el actual sistema electoral, ni se falta a los principios republicanos ni a la tradición.

En los restantes refuta uno a uno todos los argumentos expuestos en el primero con gran energía y fuerza de datos, y por último, un resumen concreto de los argumentos en pró y en contra, pronunciándose por la negativa.

Durante la lectura del dictamen, que duró hora y media, se vio interrumpido el orador alguna vez; pero al final, cuando terminada la lectura, M. Boyssset bajó de la tribuna, no se oyó ni una voz.

Ya saben nuestros lectores que hoy ha debido comenzar el debate en la Cámara de los diputados.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRÁ.

PARIS 18.—Un telegrama de Roma dice que ha producido grande agitación en muchas ciudades de Italia el anuncio de haberse formado un gabinete de la derecha. En Milán ha tenido que intervenir fuerza del ejército para apaciguar el tumulto.

SAN PETERSBURGO 18.—La circular del general Ignatieff publicada en los periódicos de hoy, dice que los ataques contra la persona del soberano y contra el poder autocrático provienen de la relajación de los deberes sociales y morales. Hace un llamamiento a todas las personas honradas, solicitando su concurso para moralizar las costumbres.

Continúan las persecuciones contra los israelitas, al Sud de Rusia.

PARIS 18.—El presidente y el síndico del Consejo municipal de París, salieron mañana para Madrid, con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de Calderón de la Barca.

NUEVA-YORK 18.—El periódico *New-York Herald* dice que la tempestad que empieza a desencadenarse, aumentará en intensidad, atravesará el Atlántico, se hará sentir mucho en Inglaterra y Francia, y probablemente en España, del 21 al 23 del corriente.

ROMA 18.—El Sr. Sella ha reunido las negociaciones con algunos importantes diputados de la izquierda para la formación del gabinete, representando las diversas fracciones parlamentarias. Se cree que mañana quedará formado el nuevo ministerio.

CONSTANTINOPLA 19.—Los representantes de todos los gobiernos se han negado a dar asilo a Midhat-Bajá, acusado como culpable del asesinato del sultán Abdul Aziz.

En vista de la negativa de protección por parte de las potencias, Midhat-Bajá se ha constituido en prisionero.

ROMA 19.—Se temen nuevos desórdenes en varias ciudades de Italia, con motivo de la formación del nuevo gobierno.

En Milán se han hecho varias prisiones. Probablemente hoy se presentará al rey el nuevo ministerio.

PARIS 18.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85'95; el 5 por 100 id., a 119'30; el 3 por 100 español exterior, a 23 7/8; el interior, a 22; amortizable exterior, a 00; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 495'00; consolidados ingleses, a 102 9/16.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, a 22 3/16; ídem exterior, a 23 7/8; amortizable exterior, a 44; ídem interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 495.

EDICION DE LA TARDE.

Consejo de ministros.

Dos horas próximamente ha durado el celebrado esta mañana bajo la presidencia de su majestad el rey.

En él se ha tratado detenidamente de los asuntos de política interior y exterior.

El ministro de Estado ha dado cuenta de la carta del rey de Italia contestando a la que, en nombre de S. M., le entregó el Sr. Mazo, nuevo ministro de España.

El de Ultramar leyó un telegrama del gobernador general de Cuba, en el que reitera su completa conformidad con el gobierno en los asuntos de aquella antilla.

Se han ocupado los ministros de las próximas fiestas del Centenario, acordándose asista S. M. el rey a la adjudicación de premios obtenidos en el certamen de la Universidad, cuyo acto se celebrará el domingo próximo a las dos de la tarde, y a las horas fúnebres que el día 25 se verifiquen en la iglesia de San José.

El ministro de Gracia y Justicia presentó a la firma de S. M. un decreto relativo al arreglo del clero en la diócesis de Vitoria.

El acostumbrado Consejo, celebrado en el ministerio de Estado ha terminado a la una, y en él puede decirse que las próximas elecciones han sido su principal objeto.

Exposicion de la Sociedad de Horticultura.

Desde esta mañana el público ha sido admitido para examinar las notables instalaciones que contiene, constituyendo el Jardín del Retiro una agradable centro de reunion, amenizado, mañana y tarde, por las bandas del segundo regimiento de Ingenieros y del de Canarias, y la orquesta de la Sociedad Filarmónica.

La falta de espacio nos impidió dar cuenta ayer de algunas instalaciones y objetos notables, ampliando ahora además lo que dijimos de otras.

El Sr. D. José Finat, además de un elegante macizo, presenta 70 macetas con fresones *colosales* y diez hermosos rosales ingertos; el Sr. Achiles gran variedad de flores cultivadas en su jardín, situado en la Prosperidad, vendiendo clavetes y rosas.

Los Sres. Fernandez Iglesias, propietarios de la Quinta de la Esperanza, y cuya instalación es de mucho gusto, también venderán plantas y flores; en dos elegantes cabalotes presentan dos grandes planos de sus magníficas posesiones: la Quinta de la Esperanza y la fábrica de papel de Rascacria, en la que tienen un gran establecimiento forestal.

En una gradilla de hierro situada frente al café, exhibe gran variedad de plantas doña Manuela Andújar, proveedora de la real casa; las magnolias y clavetes que vende (2 reales docena) son uno de los atractivos de la Exposición.

Los objetos de cerámica presentados por los Sres. Zuloaga en una gradilla, y por el Sr. Bach y el Bazar de la Union, en la antigua horchatería, son muy artísticos.

En este género sobresale la *orosa* de Alcorcon, en la que el Sr. Taberner ha pintado perfectamente dos preciosas figuras representando *El Día y La Noche*; esta obra de arte se halla colocada en el llamado pabellon de S. M. la reina.

En aquel local están los regalos destinados a premios; el de S. A. la infanta Isabel consiste en un gran vaso de porcelana inglesa con flores de relieve, y con un elegante pié de ébano; el de las infantas doña Paz y doña Eulalia, en un florero de cristal y bronce dorado, y el de la duquesa de la Torre, en dos jarros de cristal sobre piés de ébano; además hay

otros varios objetos de cerámica y un delicado cuadro de Gessa.

Componen el Jurado de damas, que preside S. M. la reina, las señoras duquesa de Huescar, viuda de Híjar; las marquesas de Bendaña, Valmediaco, Villagonzalo y de la Laguna; y las condesas de Guauqui, de las Almenas, Valdusa y Muguilo; la baronesa del Castillo de Chirel; la vizcondesa de la Torre de Lanza; las señoras de Leon y Llerena, Pastor y Landerero, y de Lora, y la señorita de Paje.

Como se hubiese hablado de que el Sr. Balaguer haría un discurso ayer en el Congreso de agricultores, *El Imparcial* escribe hoy:

«Los que esperaban haber presenciado ayer una ruda batalla entre proteccionistas y libre-cambistas en el Congreso agrícola, han visto defraudadas sus esperanzas. Contra lo que se creía, no asistió el señor Balaguer ni algun otro de los varios jefes que el proteccionismo cuenta en Madrid.

La ausencia del Sr. Balaguer ha sido muy comentada.»

Parece, en efecto, cierta la noticia que, con algunas salvedades, da *La Epoca* respecto a la salida del Sr. Beltran de Lis para París, con el objeto de sustituir al Sr. D. Ramiro de la Puente en el cargo de confianza que desempeñaba en el palacio de la reina Isabel.

Dicho cargo se halla en la actualidad vacante, pues el Sr. Puente hace algunos días que se ausentó de la capital de Francia.

El Cronista publica hoy los pormenores de la inauguración del circulo conservador en Granada, registrándose, como más notable, el discurso del Sr. Romero Robledo.

La conducta del gobierno y de sus delegados en las elecciones municipales, que juzga en nuestro concepto el orador con evidente pasión; la benevolencia democrática y los servicios del partido conservador, han sido los puntos más importantes de su discurso, que terminó victoreando al rey y escitando a los conservadores a concurrir a las urnas.

También habló el Sr. Rodriguez Bolívar en un sentido análogo.

El Sr. Agrela ha obsequiado con un almuerzo de cien cubiertos al Sr. Romero Robledo en el Generalife, y además se le ha dado una serenata.

Con motivo de ser necesario hacer algunas recomposiciones en el cable telegráfico de Saigon a Singapore, ha quedado interrumpida la comunicación por el mismo durante algunos días.

La comision de Códigos se ha reunido esta tarde, concurriendo a ella el Sr. Alonso Martínez.

Para representar al claustro de la universidad de Santiago en las próximas fiestas del Centenario ha sido nombrado el Sr. Rodriguez Seoane, catedrático de aquella universidad, y actualmente residente en Madrid. La junta de las veladas literarias y el Casino de aquella población, así como la diputacion provincial de Pontevedra y el ayuntamiento de esta capital le han confiado análoga comision.

Inaugurada la Exposición de Bellas Artes, se ha acordado por la dirección general de Instrucción pública que quede abierta al público todos los días, de nueve a doce por las mañanas, y de dos a seis por las tardes; siendo gratuita la entrada los sábados, domingos, lunes y días festivos; abonándose una peseta por persona los martes, miércoles y jueves, y dos los viernes, según lo propuesto por el jurado de la Exposición.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, nuestro particular amigo D. Casimiro Romero y Elias, auxiliar del ministerio de Ultramar.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del Puerto de Santa María nuestro querido amigo D. Félix Suarez, secretario de la dirección general de los Registros.

En la dirección general de obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

«*Vitoria* a Madrid, 18 de Mayo.—Segun parte del conductor del tren 25, éste se halla detenido en el kilómetro 496 por haber cogido y muerto a un hombre. Han salido el juez y el gobernador a las cuatro y 20 minutos.»

Se trata de nombrar rector de la Universidad de Valencia al Sr. Ferrer, antiguo catedrático de aquella escuela.

Segun *Le Globe* de París, se ha cerrado el primer periodo de la conferencia monetaria.

Nos escriben de Barbastro refiriéndonos el entusiasta recibimiento que le han hecho los electores de aquel distrito a su candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes, el rico propietario y capitalista, nuestro querido amigo D. Casimiro Juscu. A su paso por Monzon aguardábanle gran número de amigos que le ofrecieron una espléndida comida, y en la estación de Barbastro más de 400 personas se disputaban el honor de saludarle, siendo aclamado con entusiasmo y acompañado hasta su casa en medio de una ovación indescriptible. El Sr. Juscu, cuyo carácter llano y modesto rechaza toda clase de manifestaciones en su favor, está recibiendo desde su llegada a su país natal, numerosas felicitaciones y pruebas de las grandes simpatías con que cuenta en aquel distrito, cuyos electores no han podido hacer seguramente una elección más acertada, acordando ofrecer sus sufragios a tan respetable hombre público.

Nuestro estimado colega *El Globo* cree que el distrito de Brihuega está muy ocupado y no cabe en él, por consiguiente, el candidato adicto Sr. Gonzalez Blanco. Nosotros sabemos lo contrario y es que la candidatura del Sr. Gonzalez Blanco ha sido allí perfectamente recibida por el comité fusionista y los amigos todos del gobierno; y pierden el tiempo los inspiradores de nuestro colega aconsejando al Sr. Blanco que abandone el campo, porque sabe éste bien lo que le conviene, y no está ya en edad de necesitar tutores.

Por lo demás, tenemos curiosidad por saber quién es ese candidato del partido liberal,

que con
hueva, p
servador
del liber
su nomb
no exist
a estrate
ran mén
Hace ju
el señor
«El de
cion de
cábase e
da, que
nado un
suscrip
algunos d
En el
cia de S
creto sol
ria, asan
cosas de
do con
interes
gan par
tica ext
product
conveni
Por do
de Alem
explica
acion, e
empres
más pre
débil, n
dará la
imperio
Pero
el suce
que se
maique
Leglato
pos sus
mu y ag
El le
día má
como y
Italia,
Sella p
tades
muchos
import
nuestro
nes c
Sella,
con to
la ane
to dig
de pro
que es
menos
senta
La
los pe
acus
nistro
los qu
Ya
Comen
suego
iema
cosa
del l
Ha
ríodí
tan l
cuen
socia
vade
ni se
dor,
éstos
eng
cién
18 M
me
dijo
ó n
yo
ro,
rep
eg
no
su
al
cu
qu
ra
C
f
C
f
C
f

que cuenta con las simpatías de éste en Brihuega, porque presumimos quién es el conservador, pero no tenemos la menor noticia del liberal. Dígase, pues, El Globo decirnos su nombre, porque si no vamos a creer que no existió, ó que el inspirador del suelto apela á estrategias, que serían más hábiles si fueran menos transparentes.

Hace justicia El Globo en estas apreciaciones al señor ministro de Hacienda:

«El descubrimiento de falsificación ó adulteración de carpetas hecho recientemente en la Deuda, débese á la prevision del señor ministro de Hacienda, quien, abrigando algunas sospechas, habia ordenado una revision minuciosa de la conversion de inscripciones, la cual viene ya practicándose hace algunos dias.»

BALANCE DEL DIA

En el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey, lo más importante el decreto sobre el arreglo de la diócesis de Vitoria, asanto, como recordará el que siga las cosas del país con memoria, que ha tropezado con bastantes dificultades; y mucho más interesante que esto, la explicacion que, según parece, se ha hecho del estado de la política exterior con motivo de las consecuencias producidas y que puede producir el reciente convenio de Francia con la regencia de Túnez.

Por de pronto, la clave de la benevolencia de Alemania ante la expedición francesa, se explica por las consecuencias que saca esta nación, viendo á su rival metida en ciertas empresas. Cuanto más conquistadora sea, y más prevalezca la política del fuerte sobre el débil, más sancionada y más clavetada quedará la anexión de la Alsacia y la Lorena al imperio germánico.

Pero si las benevolencias que ha despertado el suceso de Túnez, no son lisongeras, por lo que se ve, para los intereses de Francia, la malquerencia que ha levantado del lado de Inglaterra y de Italia, en estos últimos tiempos sus buenas aladas, tampoco han de ser muy agradables.

El lenguaje de la prensa inglesa es cada día más agresivo contra el gobierno francés, como ya hemos hecho notar; y en cuanto á Italia, las dificultades con que está luchando Sella para la formación de ministerio, dificultades que es posible no pueda vencer; los tumultos que ya se han producido en ciudades importantes, en algunos de los cuales, según nuestras noticias, se han hecho demostraciones contrarias, no solo á la combinación Sella, sino también á los súbditos franceses; con todo esto queremos decir y decimos que la anexión moral de Túnez á Francia es asunto digno de exámen detenido, y susceptible de producir á la nación vecina dificultades que es de suponer no hubiera previsto, á lo menos con la formalidad con que se van presentando.

La campaña del miedo que han emprendido los periódicos conservadores, los ha llevados á acusar, siquiera sea indirectamente, á los ministros de propósitos que nadie cree y menos los que los insinúan.

Ya dijimos ayer lo que ha averiguado El Comercio de Cádiz y que La Epoca trasladó á sus columnas. El Cronista lleva también á la hoguera su correspondiente haz con esta ítem: «caer del lado de la libertad, no es otra cosa en los tiempos que alcanzamos, que caer del lado de la república.»

Hay cierta lógica en la conducta de los periódicos conservadores. Se han equivocado tan lastimosamente sus mayores autoridades, cuando decían en la tribuna, en los círculos sociales, y debemos suponer que hasta en elevadas regiones, que la izquierda monárquica ni sería más liberal que el partido conservador, y respecto á los demócratas, tendría de éstos una oposición tan ruda, que ante el desengaño padecido hay que ir á otra exageración, y es la de decir, para que corra, que la

monarquía está pasando un grave peligro; y según el texto de El Cronista, texto verdaderamente grave en los labios de un buen monárquico, que la monarquía no puede ser más que para los conservadores, por lo cual, con mucha prudencia y con suma razón, dice hoy La Iberia:

«En España hemos visto por experiencia bien dolorosa que la libertad no es la condicion esencial de determinadas formas de gobierno, y que, antes por el contrario, la monarquía con su poderosa autoridad defiende y garantiza la libertad que todos anhelamos, mejor que otros poderes movedizos y variables, á cuyo amparo suelen erguirse determinadas tiranías y prosperan inconcebibles despotismos.»

La doctrina ya vé El Cronista que es irreprochable. Lo que mejor garantiza la libertad es la monarquía constitucional.

¿Quién va, pues, contra la monarquía, los que desean explotarla para su uso particular, ó los que aspiran á que esta institucion marche unida á los principios de libertad, de tolerancia y de civilizacion?

No hay nada de lo que dicen falsa y calumniosamente algunos periódicos conservadores. La monarquía no corre hoy peligro alguno, ni lo correrá mañana. Cuando llegue su día, los liberales dejarán el poder, y la monarquía seguirá tan robusta y tan firme como se encuentra en la actualidad.

Sigue la cuestion Zorrilla sobre el tapete; y con motivo de esta cuestion, la explicacion de la benevolencia democrática, con los grados y duracion de esta benevolencia.

El Manifiesto, representante autorizado de los zorrillistas, está benévolo también en general, pero á regañadientes, como puede comprender cualquiera que lea este apreciable colega, y ponga despacio los ojos en estos conceptos que escribe:

«Estamos en esta actitud, porque queremos. Nuestro partido, en la situacion radical en que se encuentra, hubiera podido rechazar con una ruda intransigencia hasta las reparaciones y satisfacciones que en algun punto le ha dado el gobierno del Sr. Sagasta. No ha querido, no ha creído conveniente hacer así, por patrióticas razones.»

Pero podría muy bien ponerse mañana en esa actitud intransigente, si le conviniera, y tras de ella viera un triunfo más próximo de sus ideas. No se dirá que nuestro colega oculta las cartas de su juego, y bajo este punto de vista es laudable su conducta; pero nos parece que el gobierno bailará al son que le toquen, y que nada ha de hacer para que se realicen los ideales á que puede referirse el periódico progresista-democrático.

Las cosas claras.

Lo único que podemos añadir á lo que tenemos dicho acerca de las irregularidades descubiertas en la direccion de la Deuda, es que el Sr. M. S. que ha desaparecido, no es en la actualidad funcionario público, como equivocadamente dicen los diarios de la mañana, sino cesante por virtud del arreglo llevado á cabo en aquel centro; que no se tiene noticia en puntos donde debia saberse, que se haya procedido á la detencion de ningun otro agente de Bolsa, como complicado en este asunto; y por último, que no es exacto que el señor ministro de Hacienda, despues de conferenciar ayer con sus subalternos, adoptase las medidas necesarias para evitar que sufran en lo sucesivo ningun quebranto los intereses del Tesoro, en el caso de que se presente algun documento adulterado, porque estas medidas las habia ya tomado el Sr. Camacho, y á esta prevision y á este celo se debe seguramente el fracaso que en sus intentos han sufrido los atrevidos y constantes defraudadores del Tesoro público.

Despues de esto, todo lo que resta es más secundario.

Continúan los preparativos para las fiestas del Centenario; y á los representantes con carácter oficial que vienen del extranjero, como

el alcalde de Paris y otros magistrados semejantes, el Sr. Abascal les prepara el recibimiento más decoroso posible.

En la Presidencia y Gubernacion han seguido hoy las audiencias acostumbradas.

Pero donde el oleaje sube más es en la Bolsa, donde ya los valores de juego inclusive han alcanzado mayor nivel que en el mes de Octubre último, de lo cual debemos felicitarnos, sobre todo, si el alza se mantiene sin retrocesos dolorosos.

TELEGRAMAS.

ROMA 19.—Hubo ayer en Milan una nueva manifestacion hostil que fué disuelta por las tropas y la Guardia civil.

También en Génova hubo otra manifestacion. Varias personas fueron presas.

Los periódicos de esta capital publican candidaturas ministeriales, pero nada se ha resuelto todavía definitivamente.

LEAN USTEDES.

Pasta epilatoria Duser.

Especialmente recomendada para destruir el vello que afea el rostro. Pillivore para los brazos. Seguridad y eficacia completas. Por mayor, Sres. Alcaráz y García, y perfumería de Frera, Madrid.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE MAYO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS EMPRESAS, and VALORES DE OTRAS EMPRESAS. Includes entries like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, etc.

Bolsa: A las cuatro: 3 por 100 interior, 23'60 contado, 23'65 fin mes y 23'80 fin próximo.

El movimiento del consolidado en la Bolsa de hoy se ha operado desde 23'55 fin de mes, que principió á 22'75, bajando á última hora de este cambio 10 céntimos. Los demás valores firmes también y en alza, distinguiéndose el Banco de España, que de 349 que quedó ayer, se ha hecho hoy á 349'50, 350, 350'50 y 351, es decir, dos enteros más que ayer.

Este cambio nos permite recordar á nuestros lectores el pronóstico que hicimos á principios de año, de que durante el primer semestre se harían á 350. Solo falta ahora que acertemos también en el de 400 dijimos tendrían antes de concluir el segundo.

Los síntomas, por de pronto, están á nuestro favor.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que nos avisen el punto de residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripcion que en Madrid, á condicion de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sean 18 reales,

en esta Administracion ó al repartidor que les sirve el número, exigiendo el correspondiente recibo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena y Santa Basilia, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Fidel Fita, y por la tarde, á las cinco y media, en los ejercicios, será orador D. Andrés Eugenio Noguera de Polos, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva.

Signos celebrándose en San Isidro el Real la novena de su glorioso titular; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, estacion, rosario, sermón que predicará D. Carlos Diaz Guizarro, terminando con los gozos y reserva.

En la iglesia de monjas de Santa Isabel continúa la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Francisco de Asis Diaz, terminando con los gozos, Santo Dios y la reserva. Siguen celebrándose al anochecer los ejercicios de las Flores de Mayo en las Carboneras, San Andrés, San Lorenzo, Hospicio y oratorio del Olivar.

Funciones para mañana.

ZARZUELA.—149 de abono.—Turno impar.—A las nueve.—Con gran rebaja de precios.—El rosal de la belleza.—Intermedios por las hermanas Laurence, célebres voladoras.

APOLO.—Turno 2.º par.—A las nueve.—Manolos y capas.

COMEDIA.—Compañía italiana.—Turno 3.º.—A las nueve.—I Fourchambault.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Tomascia.—Génio y figura.—A perro chico.—Galeotto.

LARA.—A las nueve.—Deuda de sangre.—Moros en la costa.—¡Al Santo! ¡Al Santo!

MARTIN.—A las ocho y media.—La leyenda del diablo.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseeo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al cinco por ciento de interés desde 1.º de Febrero último. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al cinco y medio por ciento en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion, varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS POR D. JULIAN DE ZUGASTI.

mente y con voz reconcentrada por la ira, dijo:

—Mira, Francisco, yo no sé si me engañas ó me dices verdad. Yo creo que mientes; pero yo te juro que te he de matar como á un perro, si no me dices el paradero de mi hijo.

—No te lo puedo decir, porque lo ignoro; repuso Lechuga.

—Tú me lo dirás ó ya sabes la suerte que te aguarda.

—Haz lo que quieras; estoy en tus manos y no puedo escaparme de tu cruel venganza; aunque no la merezca. Solo un favor te pido, si decides quitarme la vida.

—¿Y qué favor es ese? preguntó con visible curiosidad el Maruso.

—No te burles de mí. Cada uno cree... lo que cree... Yo seré todo lo malo que tu quieras; pero creo en Dios, y...

—¿Qué quieres decir con eso?

—Quiero decir que me mandes matar cuando lo tengas á bien; pero te ruego que no me dejes morir sin confesion. Haz cuenta que estoy en capilla y que este consuelo jamás se le niega á un reo.

—¡Allá veremos! respondió leónicamente Carrascoso, en extremo sorprendido y confuso por aquella singular y extraña exigencia.

CAPÍTULO XXXV.

DUDAS Y CONFUSIONES DEL MARUSO.

Cuando el Maruso reunióse con sus camaradas, todos pudieron advertir la sombría preocupacion que le dominaba.

Silencioso y adusto parecia entregado á sus dudas y pensamientos, lamentando la tenacidad de Lechuga en no franquearse con él, y recordando con inmensa pena la triste suerte de su amado hijo.

Así permaneció largo rato, huraño y meditando, mientras que los bandidos le contemplaban mirándose unos á otros con expresion á la vez curiosa y compasiva.

Al fin, el de los ojos azules se atrevió á preguntarle:

—¿No te podemos servir en algo?

—Los amigos siempre suelen servir de mucho.

—Pues dinos en qué te podemos ayudar; dijeron á una voz los bandidos.

—Yo no sé qué decir, ni qué hacer en el trance en que me veo. Lo que á mí me pasa, es para volverme loco. ¡Qué mar de confusiones!

—Vamos á ver, ¿qué te pasa?

—La pena más grande que me aflige, es no saber que será á estas horas de mi pobrecito Antonio; pero cuando yo creía que eso maldito sordo me pudiera decir su paradero, sacamos en limpio que no lo sabe ó al menos así lo jura él y perjura.

cribible en el ánimo del Maruso, que clavando sus negros ojos en su compañero, respondió:

—Quizás tengas razon.

—Estoy seguro de ello; replicó el de los ojos azules.

—Pero el caso es, que el Sordo me asegura que el hombre que le llevó la carta, nada le dijo del paradero de mi Antonio, y además dice que no lo conoce.

—Pues esas son marrullerías propias de un sastre.

—Pues con todo y con eso, hay momentos en que dudo si dice verdad ó mentira, no solamente por el tono con que me habla, sino porque sabiendo que soy capaz de matarlo, se conforma con morir y me repite lo mismo y no puedo lograr que me cante claro.

—Ya cantará así que vea que la cosa vá de veras.

—Pues eso bien puede ya haberlo conocido; pero os aseguro, compañeros, que tengo dudas. En la situacion en que se encuentra, ¿qué interés puede tener en no decirme la verdad? Y en cuanto á eso que tú dices de Miguelito, ¿qué razones tienes para pensar que quiere servirme á él más que á mí? ¿Acaso vale él más que yo?

—Ni por pienso; pero vaya á usted á saber lo que puede mediar entre ellos dos.

—De todas maneras, lo que hay aquí de cierto, es que Miguelito le ha hechado la garrá á mi hijo.

—En eso no hay duda; porque ¿de dónde ha de haber sacado ¡el pobre Antónelo que es Miguelito quien lo tiene?

—Dices bien, y cabalmente por eso mismo envíe, como ya sabes, á Chupilla á que averiguase los pasos en que Miguelito andaba.

pero nada de esto se necesitaria si este pícaro sordo hablase.

—También es fuerte cosa que estemos aquí como en Bábía, porque á ese tuno le dé la gana de amarrar el mirlo.

Al oír estas palabras, pintóse en el rostro del Maruso la expresion del más ciego furor.

—Yo, dijo, le haré hablar ó poco he de poder.

—Estando en nuestras manos, ya verás cómo habla.

—Lo mejor es no darle de comer hasta que cante de plano; dijo uno de los bandidos.

—Ni tampoco dejarlo dormir, añadió el más viejo; pues no hay cosa que más fatigue á los hombres.

—Y además no sería malo quemarle las plantas de los pies con unos tizones; propuso el más joven de la cuadrilla.

—Todo se andará, respondió el Maruso con aire pensativo; pero sucedan unas cosas...

—¿Pues qué sucede? preguntó el de los ojos azules.

—Lo que no podréis adivinar; aunque os volvais inicas. ¡Qué bien dicen que cada hombre es un mundo!

—Vamos, dinos lo que pasa.

—Es una cosa que no me hubiera pasado nunca por las mientes, si ese tunante no me lo hubiera dicho con tanta formalidad. Figúraos que despues de jurar y perjurar que no sabe el paradero de mi Antónelo, yo le dije que no tenía más remedio que cantar ó morir y entonces se conformó; respondiéndome que hiciera lo que yo quisiese; pero que solo me podía un favor muy grande.

—¿Un favor! exclamó el de los ojos azules. ¡Pues bueno está el alcaocer para zampañas!

—¿Y qué favor es ese? preguntaron los demás bandidos con visible curiosidad.

—Pues me rogó con muchas fatigas que no le dejara morir, sin que antes le confiesen.

—¿Tunante!

—¡Hipocritón!

MUEBLES DE LUJO
CON ECONOMIA
Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.
A. Sañahuja.—1, Barquillo, 1.

A LOS
QUE SE RETRATAN
La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de
HERNANDEZ
Desengano, 22 y 24.
Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado centro artístico, donde están expuestos a la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.
Se invita al público para que visite esta casa.
Exposición permanente.

CENTRO HIPOTECARIO
33—PRECIADOS—33
Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS DE LA SANGRE, Enfermedades de la Piel, se curan por medio de los
BIZCOCHOS DEPURATIVOS
del D. OLLIVIER
únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVETERADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc.
24,000 FRANCO DE RECOMPENSA
Ningún otro Método ofrece las garantías de superioridad. Tratamiento agradable, rápido, inofensivo, secreto, económico y sin recaídas.
62, Rue de Rivoli, París. Consultas de 12 a 6 de la tarde, y por correspondencia.
De venta en todas las buenas Farmacias.
Por mayor: Sres. Alcaraz y García.—Madrid.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Dr. GILB.—PREMIO MONTYON
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glóten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas e recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-uritarios.
DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la Arma GILB y G y la Medalla del Premio Montyon.

SASTRERIA
Está llamando altamente la atención del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

FEDERICO VIDAL
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Vinos de Champagne desde 20 á 60 rs. botella.
Vinos de Burdeos desde 10 á 70 rs. botella.
Vinos de Hungría desde 28 á 80 reales botella.
Vinos de Jerez, Málaga, Pajarote, Moscatel.
Vinos de Alicante, Tintillo de Reta y otros.
Licores de Marie Brizard, Fockink, Chartreuse, etc.
Surtido completo de galletas inglesas.
Mantecas, Quesos, Salchichones, Cafés, Chocolates.
Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

BASCULAS DE ROMANA
para pesar por libras ó kilogramos.
de 150 250 350 500 700 y 1.000 kilogramos
precios: 280 340 400 500 620 800 reales.
BALANZAS BASCULAS
pesos cruz, romanas, pesas de hierro y latón y medidos de hoja de lata.
Manuel García, Atocha, 45.

CARMONA y LOPEZ
PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE
VINOS DE JERÉZ DE LA FRONTERA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Pedir nota de precios corrientes y dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

DE DINAMARCA
La Reina de las mantecas á 12 rs. libra: en latas á 14 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

¡HECHOS Y NO PALABRAS!!

El público ha visto durante algún tiempo que
LA SECCION X
era una SECCION de bisutería, hoy ve con sorpresa y curiosidad que son
12 SECCIONES X,
constituyendo un bonito BAZAR. La explicación es sencillísima. El público apreció desde el primer día el gusto y baratura de los objetos de la
SECCION X
y el público ha sido la causa inconsciente del fomento de
LAS SECCIONES X
Hoy presentan al comprador toda clase de objetos de necesidad y de lujo, cuya baratura se evidencia viendo sus precios.
Con motivo de las fiestas del inmortal Calderon se están recibiendo nuevas remesas que el público podrá apreciar como hasta aquí lo ha hecho. El lema del

BAZAR DE LAS SECCIONES X
es ganar muchos pocos para obtener grandes beneficios, si el público le sigue favoreciendo como hasta aquí.
Espoz y Mina, 6.—Precio fijo.—Entrada libre

NOVEDAD DE CARLOS PRAST
Á CALDERON DE LA BARCA.
CARAMELOS Y PASTILLAS
A 5 PESETAS KILO
LAS COLONIAS. ARENAL. 8

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carreras, 39, principal, Madrid.

ESPARZA
El Bazar de este nombre, único en España que abraza toda clase de artículos, lo mismo lo sencillo que lo de gran lujo, está dividido por secciones perfectamente surtidas en todos los artículos de su ramo. Las secciones que componen este Bazar son: Joyería y Herrería, Bisutería, Petacas, Metal blanco, Quinceallas, Artículos de escritorio, Perfumería, Viaje, Juguetes y la Gran Sección de objetos para regalo, la que abraza todos los artículos que constituyen la gran fantasía.
34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

ELIXIR DENTÍFRICO
DE MORENO MIQUEL
(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).
Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de estos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura.
Precio: 3 pesetas frasco.
POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.
Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

LA ILUSTRACION MILITAR
DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.
Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.
Precios de suscripción:
MADRID Y PROVINCIAS. { Trimestre..... 3 pesetas.
Semestre..... 6
Año..... 11 }
El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia á domicilio.

A COMPRAR BUENO Y BARATO
Lámparas de todas clases. Batería de cocina é infinitad de artículos. Latas de petróleo sin envase á domicilio. Plaza de Herradores, 12, Marín.

ACABAMOS

de poner á la venta relojes remontoir oro de ley para caballero á 800 rs. Estos relojes son savonetas, anclados en línea recta. Los damos garantizados por dos años. Con estas condiciones y precios tan baratos ya nadie puede competir con la casa Ibo Esparza. En la misma, remontoir garantiza un año á 80 rs.
IBO ESPARZA
24, Carrera de San Jerónimo, 24.

VAPORES-CORREOS
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.
Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Más informes de los agentes en
Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guardia—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION
POR HITZE
VERSION DEL ALEMAN
Véndese en las principales librerías de España á 10 reales en rústica y 20 en tela.
Los pedidos se dirigirán á D. Vicente Sanchez Tello Gravina, 20, Madrid.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS
y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de Contratación, Carrera, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta

ELIXIR DE TRIVIÑO.
ALCALA, 19, 2.º
Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.

CAPSULAS DE BREA
LICOR concentrado de BREA
JARABE DE BREA
á 12, 16 y 8 rs.; preparados y deseados por
BORRELL HERMANOS
reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarrros, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

SASTRERIA MILITAR
DE MIGUEL DE VELASCO
Calle del Arenal, número 15, Madrid
La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
ADUANA, 26, TRIPPLICADO, 3.º
TARIFA DE PRECIOS. Pesetas.

Por la extracción de una muela.....	1-25
Idem, id., con agentes anestésicos.....	2-50
Limpieza de dentadura.....	2-50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1-25
De amalgama.....	2-50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id. encia.....	10
Oro id. é id. plano.....	20
Oro id. é id. encia.....	25
El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.	

HECTOGRAFO ECONOMICO
Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs.
Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.
Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

FRANGÉS
Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES San Andrés, 33, segundo derx.

RUBENS.
Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.
Informarán en la administración de este periódico.